COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ARMADA DE COLOMBIA

#ElAzulQueNosUne

ACTA DE INICIO DE CONTRATO

CONTRATO No.	: Contrato No 027-ARC-CBNL02-2024
CONTRATISTA	: CARLOS ANDRES RUIZ PARRA
OBJETO DEL CONTRATO	: ADQUISICIÓN DE CABOS, DRIZAS Y ELEMENTOS TEXTILES DE AMARRE PARA LAS UNIDADES DE LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO
VALOR	: **CIENTO ONCE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL DOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($111.818.297,00), M/CTE.**
PAGO ANTICIPADO	: N/A
PLAZO EJECUCIÓN	: 15/05/2024
FECHA PRESENTE ACTA	: 15/03/2024
FECHA ENTREGA	:

En la ciudad de Bahía Málaga, Valle del Cauca, a los quince (15) días del mes de marzo de 2024, se reunieron mediante video llamada, el señor S2MAC GAMARRA TAFUR JOAN SEBASTIAN supervisor del Contrato, y el señor CAROS ANDRES RUIZ PARRA, Representante Legal de la empresa FERRETERIA INDUSTRIAL DEL VALLE S.A.S. con el fin de formalizar el inicio del Contrato 027-ARC-CBNL02-2024, teniendo en cuenta la aprobación de la garantía única Nro. No. 660-47-994000026948 expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.

1. ALCANCE DEL CONTRATO:

El presente contrato contempla la ADQUISICIÓN DE CABOS, DRIZAS Y ELEMENTOS TEXTILES DE AMARRE PARA LAS UNIDADES DE LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO, acuerdo a lo estipulado contractualmente, previo requerimiento del supervisor del contrato.

Así mismo se realizará, entrega de los servicios contratados deberán ser prestados en los lugares indicados a continuación, por parte del contratista a través de un representante debidamente facultado, previa coordinación con el supervisor del contrato.

USUARIO/ITEMS	LUGAR DE ENTREGA	HORARIO
BNL02 - FSUPA	BASE NAVAL ARC "MÁLAGA"	LUNES A VIERNES 0730R – 1200R 1400R – 1700R
BFIM22 – BRIM2 – BIM23 - GRUPA	DIRECCIÓN Calle 8 N° 3-25 AV. PORTUARIA ANTIGUA ZONA FRANCA BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA	LUNES A VIERNES 0730R – 1200R 1400R – 1700R

2. CRONOGRAMA DEL CONTRATO:

Para la ejecución del presente contrato se realizará el siguiente cronograma de actividades, con el fin de delimitar las actividades de suministro de los materiales del Contrato 027-ARC-CBNL02-2024 y cumplir dentro de los tiempos establecidos en el contrato así:

- FECHA MÁXIMA ENTREGA TODOS LOS EQUIPOS: 15 DE MAYO 2024

3. PUNTOS DE CONTROL DEL CONTRATO

Para el contratista los puntos de control son los siguientes:

a) Entrega de materiales dentro de los tiempos establecidos dentro del contrato.
b) Revisión de calidad y funcionamiento de los bienes a ser entregados.
c) Informe con antelación de problemas ocasionados por pandemia o situaciones especiales del país.
d) Coordinación de la logística (transporte, carga, personal logístico) necesario para entregar los servicios contratados.
e) Entrega mensual los primeros días del mes los comprobantes del cumplimiento de obligaciones del contratista relacionadas con el pago de seguridad social integral y aportes parafiscales y demás normas concordantes.

Para los supervisores los puntos de control son los siguientes:

a) Verificación semanal de los avances.
b) Verificación y recepción del material acuerdo anexo técnico del contrato.
c) Elaboración mensual de los informes de supervisión evidenciando actividades realizadas en el mes.
d) Verificación cumplimiento de obligaciones del contratista relacionadas con el pago de seguridad social integral y aportes parafiscales y demás normas concordantes.

4. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN DEL CONTRATO

a) Evaluación del costo vs el valor ofertado por cada producto a entregar.
b) Evaluación del material solicitado vs cumplimento entrega dentro de los tiempos establecidos en el contrato.

5. COMPETENCIA DE LOS TRABAJADORES

a) Creatividad
Esto implica contar con la capacidad de crear ideas innovadoras y poder visualizar los asuntos coyunturales con otras perspectivas a fin de generar cambios significativos en las empresas que contribuyan al entrenamiento de la productividad y rentabilidad.

b) Confianza
La confianza que se desarrolla dentro de un equipo de trabajo y en el entorno, suma un plus al reflejar los resultados, sobre comunicar, admitir los errores, ser honesto, empoderar y fomentar la retroalimentación.

c) Comunicación
Si bien las personas que trabajan en una organización deben desarrollar habilidades de comunicación interpersonal, esto no basta. Es necesario además conocer cómo se dan estos procesos de comunicación al interior de la institución.

d) Trabajo en equipo
La importancia del trabajo en equipo surge por la consideración de que mientras más personas se unan de manera comprometida para la realización de una actividad, mejores y más efectivos serán los resultados.

e) Tolerancia
La Tolerancia laboral se basa en saber escuchar, compartir opiniones o propuestas, siempre y cuando entendamos que todas las personas son seres únicos e individuales y que todos los integrantes de un equipo de trabajo tienen el mismo valor.

6. RIESGOS DEL CONTRATO

Incumpliendo en entregas de material por fuerza mayor. (Cierres de proveedores por aislamientos por parte del gobierno nacional o situaciones adversas adicionales).

7. COMUNICACIONES

Las comunicaciones se llevarán a cabo entre los supervisores y el contratista así:

- S2MAC GAMARRA TAFUR JOAN SEBASTIAN (Bahía Málaga) CEL. 3012532740, correo joan.gamarra@armada.mil.co
- Y el encargado de coordinar los pedidos por parte de la empresa contratista será el señor CARLOS ANDRES RUIZ PARRA CEL. 3168106763, correo gerencia@ferreindustrialdelvalle.com

En constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

S2 GAMARRA TAFUR JOAN SEBASTIAN
Supervisor Contrato 027-ARC-CBNL02-2024

CARLOS ANDRES RUIZ PARRA
Representante Legal Empresa FERRETERUA INDUSTRIAL DEL VALLE S.A.S.